

Miércoles, 13 de octubre de 2021

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### **ANUNCIO. Información Pública sobre la relación de bienes y derechos afectados por expropiación.**

El Pleno en sesión extraordinaria de fecha 4 de octubre de 2021 ha aprobado inicialmente la relación de bienes y derechos y sus propietarios/as afectados/as por el procedimiento de expropiación con urgente ocupación, con motivo de la realización del proyecto de construcción denominado "Rotonda Calle Brasil".

En cumplimiento del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, se hace pública dicha relación a fin de que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio se puedan presentar las oportunas rectificaciones de posibles errores y, en su caso, alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de aquellos.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Servicio Jurídico de Urbanismo este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina.

#### RELACIÓN DE BIENES Y PROPIETARIOS/AS.

- Inmueble de referencia catastral 10068A021000940000MM, titularidad catastral D<sup>a</sup>. C.A.M., D. A.S.A., D. H.S.A., D<sup>a</sup>. G.S.A. y D.A.S.A., sito en Polígono 21 Parcela 94, paraje denominado Los Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 3.356 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 221,54 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 2.721,60 euros.
- Inmueble de referencia catastral 10068A021071260000MU, titularidad catastral D<sup>a</sup>. C.A.M., sito en Polígono 21 Parcela 7126, paraje denominado Los Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 747 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 221,01 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 2.715,11 euros.
- Inmueble de referencia catastral 10068A021000970000MR, titularidad catastral Herederos/as de D. H.R.C., sito en Polígono 21 Parcela 97, paraje denominado Los



Miércoles, 13 de octubre de 2021

Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 6.919 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 324,18 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 3.982,56 euros.

- Inmueble de referencia catastral 10068A021000990000MX, titularidad catastral D<sup>a</sup>. J.P.P., sito en Polígono 21 Parcela 99, paraje denominado Los Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 6.798 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 477,33 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 5.864 euros.
- Inmueble de referencia catastral 10068A021001000000MX, titularidad catastral J.A.A.E.H, S.L, sito en Polígono 21 Parcela 100, paraje denominado Los Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 3.089 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 37,90 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 465,60 euros.
- Inmueble de referencia catastral 10068A021001010000MI, titularidad catastral J.A.A.E.H, S.L, sito en Polígono 21 Parcela 101, paraje denominado Los Rosales, de este término municipal, con una superficie total de 7.971 m<sup>2</sup>, de la que resulta afectada 40,15 m<sup>2</sup>, con un valor total de expropiación, incluido el premio de afección, de 493,24 euros.

Coria, 7 de octubre de 2021  
José Manuel García Ballestero  
ALCALDE - PRESIDENTE

